

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA
CONCEJO MUNICIPAL
FEBRERO

SESION ORDINARIA N° 05-2021 LUNES 01 DE FEBRERO DE 2021

ORDEN DEL DIA:

Oración

- I. APROBACION ACTAS SESIONES ORDINARIA N° 04-2021 Y EXTRAORDINARIA N° 02-2021**
- II. ASUNTOS URGENTES**
 - * Presidente del Concejo Municipal PM 05-2021
 - * Nota suscrita por Luis Carlos Barquero Araya
 - * MGAI 021-2021 Auditor Interno
- III. DICTAMEN N° 002-2021 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES (SM 2455-2020 MG-AG-06821-2020)**
- IV. DICTAMEN N° 004-2021 COMISION DE ASUNTOS SOCIALES (SM 1045 Sra. Ana Muñoz Cantero Jefa Oficina Niñez y Adolescencia)**
- V. DICTAMEN N° 008-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM 2445-2020, SM 2222-2020 SM 2659-2020 Álvaro Barrios Fernández)**
- VI. DICTAMEN N° 009-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM 1049-2020 Jorge Arturo Barquero Arroyo)**
- VII. DICTAMEN N° 010-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM 2571-2020 MG-AG-04757-2020)**
- VIII. DICTAMEN N° 013-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM 2581-2020 Jorge Alfaro Mata)**
- IX. DICTAMEN N° 014-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES (SM 2570-2020 MG-AG-07260-2020)**

- X. DICTAMEN N° 015-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES** (SM 2343-2020 Mayela López Montero)
- XI. DICTAMEN N° 001-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES** (SM 1362-2019 Ministerio de Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones Costa Rica)
- XII. DICTAMEN N° 002-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS AMBIENTALES** (SM 455-2020 MG-AG-01244-2020)
- XIII. DICTAMEN N° 003-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** (Programación Anual)
- XIV. DICTAMEN N° 001-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** (SM 2192-2020 Emprendimiento MEIC)
- XV. DICTAMEN N° 004-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** (SM 1273-2019 AG 04070-2019)
- XVI. DICTAMEN N° 002-2021 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES** (SM 2346-2020, PMMG-100-2020)
- XVII. DICTAMEN N° 0084-2020 COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS** (SM 1677-2020 SM 2045-2020 SM 2048-2020 Recurso de Revocatoria Yamileth Barquero Araya)
- XVIII. MOCIONES**
- *Moción Regidora Suplente Nicole Mesén Sojo, avalada por los Regidores y Regidoras (Publicación del orden del día)
- *Moción Regidor Propietario Carlos Calderón Zúñiga y varios Regidores Suplentes (Capacitación)
- XIX. CONTROL POLÍTICO**
- XX. COPIAS DE OFICIO PARA CONOCIMIENTO**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00435-2021, enviado a la Vice Alcaldesa, anexo oficio SM 72-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 03-2021 celebrada el día 18 de enero de 2021, artículo V.XIII donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 081-2021 de la Comisión de Asuntos Jurídicos que declara con lugar la medida cautelar solicitada por la Asociación de Desarrollo Integral de Ipís y se da en administración los bienes inmuebles que tenía

bajo su administración hasta el día 31 de enero de 2020. Lo anterior para que según el Por Tanto Punto N° 6 proceda a realizar inspección al lugar e informe lo pertinente a este Despacho. Lo anterior para que procedas según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA**

COPIA JEFA A.I. DEPTO SECRETARIA, SM 111-2021, enviado al Jefe Depto. de Proveeduría, Cumpliendo con lo dispuesto por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria n° 04-2021 celebrada el 25 de enero de 2021 artículo VI.IV adjunto texto para enviar a publicar en un medio de circulación nacional. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00423-2021, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, Anexo oficio SM 71-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 03-2021 celebrada el día 18 de enero de 2021, artículo V.XII, donde por unanimidad y con carácter de firme se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 011-2021 de la Comisión de Obras Públicas como se detalla en este documento. Por lo que se hace traslado del mismo con el fin de que proceda según el Por Tanto. **SE TOMA NOTA**

COPIA DFOE-DL-0085, LICDA VIVIAN GARBANZO NAVARRO, enviado al Alcalde Municipal, asunto: Comunicación acerca del proyecto de Seguimiento a la Gestión Pública relacionado con la "Utilización y el registro en el Sistema Integrado de Compas Públicas (SICOP)" Para su conocimiento la Contraloría General de la República con fundamento en lo señalado en su Ley Organica efectuara un proyecto de Seguimiento a la Gestión Pública (SGP) relacionado con la utilización y el registro en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) incluido ese Gobierno Local. En dicho proyecto, se pretende identificar el estado de la gestión pública relacionado con la utilización y el registro de los procedimientos de contratación administrativa en el SICOP de acuerdo con lo establecido en el marco normativo aplicable y las buenas prácticas nacionales e internacionales con el fin de apoyar la toma de decisiones, promover mejoras en la gestión municipal y la rendición de cuentas. En la ejecución del proyecto se espera contar con el aporte y la colaboración de los funcionarios a cargo del asunto objeto de fiscalización. Por lo anterior, mucho estimare se sirva girar las instrucciones pertinentes al personal a su cargo para que se facilite a nuestros funcionarios el acceso a la información que requieran y toda la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado. Asimismo se le solicita los datos del Encargado de la Proveeduría Municipal o bien de un funcionario de esa dependencia con el cual ellos puedan coordinar los asuntos comentados. Los datos que deben de suministrar son: nombre completo, unidad en que labora, correo electrónico y el número de teléfono, favor de enviarlo al correo electrónico carlos.jimenez@cgr.go.cr. Además comunicarle que el equipo de trabajo se encuentra conformado por el Lic. Carlos Jiménez Rojas y el Lic. Rafael

Arguedas Segura, quien fungirá como coordinador del proyecto. La asesoría legal estará a cargo de la Licda. Milagro Rosales Valladares, A su vez el Lic. Francisco Hernández Herrera fungirá como Asistente Técnico y tendrá a su cargo la supervisión y aseguramiento de la calidad del trabajo y los productos que se generen. Finalmente indicarle que debido a la situación sanitaria que se presenta en el país provocada por la enfermedad COVID -19 el equipo a cargo del proyecto mediante los medios tecnológicos pertinentes hasta tanto se puedan realizar las visitas necesarias a esa municipalidad. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00496-2021, enviado al Director Administrativo-Financiero y al Encargado de Prensa a.i., anexo oficio SM 110-2021 de fecha 26 de enero del 2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021 artículo VI.IV donde se conoció moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez, según se detalla en este documento. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00491-2021, enviado al Director Jurídico, anexo oficio SM 109-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021 artículo VI.III donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por la Regidora Propietaria Cariolina Arauz Durán, referente a la valoración de la incorporación a la Red Institucional de Transparencia, que es una herramienta que propone la Defensoría de los Habitantes de la República para facilitar a las y los habitantes el acceso a la información relacionada con la administración de los recursos públicos. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG- 00493-2021, enviado al Director Jurídico, Coordinadora Biblioteca Pública de Goicoechea y al Encargado de la Unidad de Prensa a.i, anexo oficio SM 107-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021, artículo VI.I donde se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Lorena Miranda Carballo, Carolina Arauz Durán, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Andrea Chaves Calderón, José Domínguez Montenegro, Manuel Vindas Duran y la Sindica Propietaria Priscilla Vargas Chaves, referente a la celebración del Día Nacional de la Poesía. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto, acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00505-2021, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM 101-2021 de fecha 26 de enero del 2021 que comunica acuerdo

tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021 artículo V.II donde por unanimidad y con carácter de firme se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 0083-2020 de la Comisión de Asuntos Jurídicos, según se detalla en este documento. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto de dicho oficio. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00504-2021, enviado al Director de Ingeniería y Operaciones, anexo oficio SM 106-2021 de fecha 26 de enero del 2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021, artículo V.VII donde por unanimidad y con carácter de firme se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 007-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales, según se detalla en este documento a queja de la señora Celina Sosa Ortega, de la Asociación de Desarrollo Especifica para Construcción y Mantenimiento de zonas recreativas de la urbanización El Edén Purrál. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto de este oficio. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00502-2021, enviado al Director Administrativo Financiero, Anexo oficio SM 102-2021 de fecha 26 de enero del 2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021, artículo V.III donde por unanimidad y con carácter de firme se aprobó el Por Tanto del Dictamen n° 001-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales que aprueba solicitud de beca del funcionario Manrique Solano Arroyo para el I cuatrimestre 2021 en la carrera de Ingeniería Civil en la Universidad Central. Lo Anterior para que proceda según el Por Tanto, sujeto a contenido presupuestario y al bloque de legalidad. **SE TOMA NOTA.**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00498-2021, enviado al Director Administrativo Financiero, Director Desarrollo Humano, Encargado de Prensa a.i y a la Vice Alcaldesa, anexo oficio SM 108-2021 de fecha 26 de enero del 2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021 artículo VI. II donde por unanimidad y con carácter firme, se aprobó el Por Tanto de la moción suscrita por los Regidores Propietarios Carlos Calderón Zúñiga, Lilliam Guerrero Vásquez, Regidores Suplentes Melissa Valdivia Zúñiga, Manuel Vindas Duran y la Síndica Propietaria Priscilla Vargas Chaves, como se detalla en este documento. Lo anterior para que procedan según el Por Tanto 1 y 2 de este documento, acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00500-2021, enviado a la Jefa del Departamento de Cobros, Licencias y Patentes, en seguimiento al oficio MG-AG-DAD-CLP-1130-2020 referente acaso del señor Arie García Herra , por cuanto detrás de su pared trasera se encuentra

precisamente el depósito del Guadalupeño de piedra de construcción, piedra bruta, así como la arena que desde hace muchos años es agotador el ruido que hacen las vagonetas que entran y salen y sobre todo el tractor que utilizan para acomodar dicho material durante casi todo el día. Al respecto me permito adjudicar el oficio SM 0105-2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021, Artículo V.VI donde se aprobó el Por Tanto del Dictamen N° 006-2021 de la Comisión de Asuntos Sociales. Dado lo anterior con el fin de que realice el debido seguimiento al caso y brinde informe a este Despacho en un plazo no mayor a 8 días. **SE TOMA NOTA**

COPIA ALCALDE MUNICIPAL MG-AG-00496-2021 enviado al Director Administrativo Financiero y al Encargado de Prensa a.i, anexo oficio SM 110-2021 de fecha 26 de enero del 2021 que comunica acuerdo tomado en Sesión Ordinaria n° 04-2021 celebrada el día 25 de enero de 2021 artículo VI.IV donde se conoció moción suscrita por el Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez según se detalla en este documento. Lo anterior para que proceda según el Por Tanto acorde a sus dependencias. **SE TOMA NOTA**

Carlos Murillo Rodríguez
Presidente del Concejo Municipal

Licda. Yoselyn Mora Calderón
Secretaria Municipal a.i